



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PRÁCTICAS EXTERNAS EN
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y
PRIVADAS**

Coordinación: MASSONS RIBAS, ANNA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS EXTERNAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS			
Código	101838			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Derecho	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	9			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	9		
	Número de grupos	1		
Coordinación	MASSONS RIBAS, ANNA			
Departamento/s	DERECHO			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Idioma % Catalán 50.0 Inglés 0.0 Castellano 50.0			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CEDIEL SERRA, ANA MARÍA	anna.cs@udl.cat	4,95	
MASSONS RIBAS, ANNA	anna.massons@udl.cat	4,5	
MERINO HERNANDEZ, JORGE	jorge.merino@udl.cat	2,35	

Información complementaria de la asignatura

Se sitúa en el último curso del Grado a efectos de poner en práctica los conocimientos adquiridos

Objetivos académicos de la asignatura

Ver apartado competencias

Competencias

Competencias específicas de la titulación

- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
- Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza
- Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico, en diversos contextos, y diseñar estrategias conducentes a las distintas soluciones.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental)
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)

Contenidos fundamentales de la asignatura

La asignatura práctica del Ordenamiento jurídico a través de Instituciones o Entidades colaboradoras con la UdL pretende asumir dos objetivos, como son:

- El aprendizaje práctico
- La salida profesional futura.

El Curso se divide en dos ciclos:

- En el primer ciclo se da al alumno una visión global de la realidad del ámbito jurídico y las diversas salidas profesionales. La actividad será asistida a través del tutor externo de las diversas Entidades, como por ejemplo, el Ilustro Colegio de Abogacía, el Departamento de empresa y Ocupación, Inspección de Trabajo, Registro de la Propiedad, Gabinete Jurídico de la Generalitat, Agencia Estatal Tributaria, Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado, Subdelegación del Gobierno en Lleida, Instituciones Penitenciarias, Audiencia Provincial, Juzgados y Fiscalía.
- En el segundo ciclo el alumno realizará prácticas continuadas en las oficinas judiciales asignadas a través de la colaboración del Centro de Estudios Judiciales de la Generalitat, bajo la dirección de un tutor externo (Magistrado, Fiscal, o Secretario judicial).

Así mismo se realizarán otras prácticas con Instituciones concertadas, como por ejemplo Consejos comarcales u otros.

Ejes metodológicos de la asignatura

Modalidad	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	ANUAL
Modalidad 2.1	Visitas guiadas (40 horas)	Órganos judiciales/asistencia juicios (50 horas)	Entidad privada (90 horas) Institución pública (90 horas)
Modalidad 2.2	Visitas guiadas (40 horas)	Entidad privada (140 horas)	
Modalidad 2.3	Visitas guiadas (40 horas)	Institución pública (140 horas)	